

## Los inventarios de bienes aragoneses y su interés para la lexicografía histórica

Aragonese goods inventories and their interest for the historical lexicography

JOSÉ M.<sup>a</sup> ENGUITA UTRILLA Y VICENTE LAGÜENS GRACIA\*  
*Universidad de Zaragoza*

*Resumen.* Ofrecemos en este trabajo un sucinto estado de la cuestión de los estudios acerca de los inventarios y otras relaciones de bienes en el dominio lingüístico aragonés, con algunos datos acerca de las investigaciones en curso sobre este tema en la Universidad de Zaragoza. En una segunda parte de esta aportación, analizamos dos inventarios zaragozanos del siglo XVI con vistas a mostrar el interés que este tipo de fuentes ofrece para la lexicografía histórica y dialectal; destacamos también otros rasgos lingüísticos que muestran, sobre todo, la naturaleza geolectal de esos textos.

*Palabras clave.* Inventarios de bienes, filología aragonesa, lexicografía histórica y dialectal.

*Abstract.* In this paper we offer a brief state of the art about studies on inventories in the Aragonese linguistic domain with some data on ongoing research on this topic at the University of Zaragoza. In the second part of this contribution, we analyse two sixteenth-century inventories from Zaragoza in order to show the interest that this type of sources offers for historical and dialectal lexicography; we also highlight other linguistic features that show, above all, the geolectal nature of these texts.

*Keywords.* Inventories, aragonese philology, historical and dialectal lexicography.

\* Miembros del Instituto de Investigación en Patrimonio y Humanidades (IPH) de la Universidad de Zaragoza.

## 1. INTRODUCCIÓN

En el ámbito de la historia del léxico español, se observa en nuestros días un marcado interés científico por los inventarios de bienes y otros documentos tipológicamente cercanos (tasaciones, notas de aranceles, recibos y albaranes, cartas de arras o de dote, particiones, etc.). Y ello, entre otros motivos, por cuanto esos textos —que suelen aparecer datados y localizados geográficamente con precisión— contienen, en función de su propia naturaleza, un número elevado de voces específicas del llamado léxico de la vida cotidiana; se trata de palabras pertenecientes a campos onomasiológicos tales como el de la indumentaria, la alimentación, el ajuar y los objetos de la casa, los aperos y herramientas, etc. El propio contexto documental suele favorecer, además, la identificación de los referentes de esas voces, lo que resulta determinante para la correspondiente propuesta de su significado, dado que junto a la mención ordenada de los bienes inventariados se incluyen a menudo algunas características físicas de los mismos (como el material con el que están fabricados, el tamaño o el color), su tasación o su situación en determinadas estancias<sup>1</sup>.

Esta línea de investigación está permitiendo avanzar con paso firme, entre otros aspectos, en el conocimiento de la configuración diatópica del léxico español a través de la historia<sup>2</sup>. Lo favorecen, sin duda, la solidez de las bases documentales actuales, el desarrollo de herramientas informáticas que permiten manejar ingente cantidad de materiales léxicos perteneciente a diversas áreas del mundo hispánico y el perfeccionamiento de las técnicas metodológicas, cada vez más afinadas, en lo atinente a la marcación geolectal de las unidades léxicas, aunque es cierto que en esta labor queda aún mucho camino por recorrer.

---

1. Se entiende, por ello, que este tipo de documentos sea objeto de investigación relevante en otras disciplinas históricas (la historia del arte, del libro, de la medicina, etc.) y que con cierta frecuencia se adopte para su estudio una perspectiva interdisciplinar. A modo de ejemplo, cf. Pedraza (1999) y Santos Lorite (2001), en donde se hallarán abundantes referencias sobre estas cuestiones. Cf. asimismo Rojo (1996) y los materiales aportados en la página electrónica <<https://investigadoresrb.patrimoniocultural.es>>. Tienen especial interés para la clasificación onomasiológica de las voces inventariadas los trabajos de Imízcoz (1996a y, sobre todo, 1996b).

2. En un estado de la cuestión sobre los estudios históricos del léxico español, Clavería Nadal (2012: 17 y 29) enumera algunos trabajos representativos sobre ese tema referidos a la época medieval y áurea (Ariza, Fernández Corral, Libano Zumalacárregui, Morala, Sánchez González de Herrero, etc.), a los que pueden sumarse por su interés metodológico los estudios de Quirós (2011) y Carriazo (2012), así como una buena parte de las contribuciones presentadas al *Congreso Internacional «Documentación histórica y variación léxica»* (Instituto Historia de la Lengua del Cilengua, San Millán de la Cogolla), publicadas en el vol. 7 (2012) de los *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*. De entre los proyectos en marcha de los que allí se da cuenta, destacaremos el *Corpus Léxico de Inventarios (CorLexIn)*. *Documentos notariales de los Siglos de Oro*, coordinado por Morala (<http://corlexin.unileon.es>), cuyos materiales aparecen integrados entre los recursos del Instituto de Investigación «Rafael Lapesa» para el *Nuevo diccionario histórico del español* (<http://web.frl.es/CORLEXIN.html>).

Pretendemos en este trabajo, en primer lugar, recordar algunos de los principales estudios filológicos aragoneses que han atendido al léxico de los inventarios de bienes, casi siempre desde una perspectiva dialectológica, y, asimismo, mencionar varios proyectos actualmente en curso, con los que se persigue ampliar y renovar los frutos ya obtenidos. Se ofrecerá después el estudio de una muestra léxica entresacada de dos inventarios zaragozanos de 1551 y 1554, con el cual buscamos mostrar algunas pruebas del interés de este tipo de fuentes para la lexicografía histórica y dialectal.

## 2. LOS ESTUDIOS SOBRE LOS INVENTARIOS ARAGONESES

Son ya muy numerosos los estudios sobre el léxico aragonés de la Edad Media; tampoco escasean las aproximaciones al léxico de los documentos de Aragón de los siglos XVI, XVII y XVIII que, aunque escritos en castellano, revelan en dispar proporción la pervivencia del vocabulario regional<sup>3</sup>. Algunos de esos trabajos, desde el inicio de la Filología aragonesa científica hasta nuestros días, han tenido como objetivo principal la descripción del léxico de los inventarios de bienes o de textos similares. Hay investigaciones que parten del expurgo léxico de un conjunto documental amplio, con el objetivo principal de acopiar un número abundante de unidades léxicas, y otros que atienden a las palabras contenidas en una o varias escrituras, lo que suele permitir un análisis más pormenorizado de las mismas<sup>4</sup>.

---

3. Cf. Lagüéns (1999) y Enguita (1999). Aunque, por fortuna, la nómina de estudios no ha dejado de crecer en los años transcurridos desde que fueron elaborados esos estados de la cuestión, en ellos se hallará abundante información acerca de las obras generales y de otros trabajos sobre aspectos particulares que utilizan datos expurgados en textos pertenecientes a distintas tradiciones discursivas y que, por lo tanto, no se centran exclusivamente en el tipo de fuentes que ahora nos interesan.

Mencionaremos a este respecto, a modo de ejemplo significativo, un libro de Terrado (1991) sobre la lengua de Teruel a finales de la Edad Media: un grupo considerable del conjunto de textos en él estudiados está constituido por inventarios de bienes redactados en Teruel y aldeas aledañas. Además del interés de los datos en él recogidos, interesa destacar una cuestión teórica no exenta de interés: aplicando conceptos de Halliday, Terrado distingue diversos registros en función de las características del campo, tenor y modo de discurso (coloquial, testimonial, narrativo, testamentario, contractual, de épocas o albaranes, etc.); los inventarios, junto a los censos de población y a las listas de precios de productos comerciales, con una forma fácilmente reconocible, son los documentos que con mayor claridad contienen muestras típicas del registro enumerativo.

Por otra parte, un repaso de las contribuciones que se mencionan en los referidos estados de la cuestión servirá para mostrar que las relaciones de bienes han suministrado también interesantes materiales propios de otros niveles lingüísticos, fundamentalmente gráficos y fonéticos, en los que aquí no podemos detenernos.

4. Cabe señalar, por otro lado, que las siguientes notas bibliográficas se refieren a las aportaciones sobre textos redactados en Aragón, prescindiendo, por ello, de las investigaciones sobre inventarios navarros. No obstante, conviene recordar aquí la relevancia de algunos estudios de Ciérvide sobre esta materia, y especialmente su libro de 1978 sobre un inventario de bienes de Olite de 1496.

2.1. Entre los primeros, debe destacarse el estudio pionero de Pottier (1948-1949) sobre el léxico de setenta y cinco inventarios de los siglos XIV y XV que, depositados en el Archivo de Protocolos Notariales de Zaragoza, años atrás había dado a la luz Serrano y Sanz (1915-1922)<sup>5</sup>. En realidad, ese estudio es un glosario constituido por 1344 entradas, en cada una de las cuales figura, tras la voz atestiguada en los textos, la fecha de su primera aparición en ellos y las localizaciones numéricas de los demás registros, la definición en francés (casi siempre sinonímica) y la mención de las formas correspondientes en castellano y en catalán, fundamentalmente. En una caracterización lingüística general de esos textos, Pottier (1952 [1986]) traza la «evolución lexicológica» que revelan los inventarios analizados, en los que se advierte un número considerable de voces «de empleo más especial en Aragón» (*anclucha* ‘yunque’, *bedollo* ‘podadera’, *enantar* ‘proceder’, ‘adelantar’, *espedo* ‘espetón, hierro largo y delgado’, *ginollera* ‘pieza de la armadura que cubre la rodilla’, etc.) —a las que podrían añadirse otras muchas que lo son desde el punto de vista fonético (*gueyto* ‘ocho’, *filla* ‘hija’, *onso* ‘oso’, *tiengo* ‘tengo’, etc.)—, junto a numerosos vocablos que hablan del importante influjo catalán (*ambre* ‘ámbar’, *daurat* ‘dorado’, (*augua*) *ros* ‘(agua) rosada’, *suc* ‘jugo o jarabe’, etc.) y alguna esporádica sustitución de voces por influencia castellana (*colchón* se halla en un texto de 1497 frente a *almadrach*, que es la forma habitual en esos documentos); el reconocido lingüista menciona además algunos términos de procedencia ultrapirenaica, asunto este que desarrolla en un trabajo posterior (Pottier, 1955 [1991]): préstamos del languedociano pueden ser *chaminera* ‘chimenea’, *grata-boxa* ‘especie de rallador’ o *vare* ‘especie de piel’; tanto del provenzal como del francés pudieron tomarse, por ejemplo, *beguinat* ‘tejido’, *forage* ‘forro de piel’ u *orfrés* ‘adorno hecho de oro’.

Puede citarse aquí también, aunque sus fuentes no sean propiamente inventarios, el extenso volumen de Sesma y Líbano (1982) sobre el léxico del comercio medieval en Aragón, en el que se presentan por orden alfabético y posterior clasificación onomasiológica más de cuatro mil vocablos que figuran en los *Libros de Collidas de las Generalidades del Reino* correspondientes a los años centrales del siglo XV<sup>6</sup>. Esos materiales se retoman en otros trabajos de Líbano (1986 y 1992), los cuales se refieren

5. Tanto el estudio lexicológico como la síntesis de los rasgos lingüísticos caracterizadores de dichos inventarios (Pottier, 1952), se desprendieron de su memoria, presentada en 1947, para la obtención del diploma de la École Pratique des Hautes-Études. Sobre el conjunto de las aportaciones de Pottier al aragonés medieval, cf. Arnal y Lagüens (2006: 156-158).

6. En la introducción se analiza el alcance lingüístico de esa documentación (rasgos fonéticos y morfológicos, influjos extranjeros, adelanto de dataciones léxicas) y se comentan los factores económico-sociales del desarrollo del comercio en Aragón desde finales del siglo XIV.

respectivamente a las peculiaridades aragonesas del léxico acopiado y a la presencia en él de un fuerte influjo occitano y catalán, de un lado, y, de otro, al proceso lexicogenético por el que se crean denominaciones de productos a partir de los topónimos de su lugar de origen: al convertirse en apelativos, con significante adaptado a la grafía o la fonética aragonesas (*una pieza bristo uermella*, *una bretanya*, etc.), esas voces pueden adquirir nuevos significados relativos a la calidad o a la categoría de los correspondientes referentes<sup>7</sup>.

2.2. Como ejemplo relevante del segundo tipo de trabajos cabe mencionar el artículo de Buesa (1978) sobre el léxico presente en un inventario del monasterio de Siresa, con data de 1266, que se conserva en el *Libro de la Cadena* del Archivo de la catedral de Huesca<sup>8</sup>. El análisis se centra en veintiuna denominaciones, que se analizan de un modo bastante exhaustivo —y combinando los aspectos propiamente lingüísticos con abundantes datos de historia externa—, entre las que abundan los cultismos o semicultismos referidos a diversos ornamentos y objetos litúrgicos: *assenserio* ‘incensario’, *casula* ‘casulla’, *dalmática* ‘vestidura sagrada que se pone encima del alba’, *frontal* (del altar), etc. Se precisa el significado de algunas voces, como la del arabismo *cídaras* ‘velo, cortina, tapiz’, si bien en ocasiones el contexto no permite hacerlo (el grecismo latino *tapete* puede referirse a un ‘paño de los altares’, una ‘alfombra’ o una ‘manta, cobertura para la cama’; hay un enigmático *test* ¿‘recipiente’, ‘evangelario’?)<sup>9</sup>. No escasean los vocablos propiamente aragoneses, como *littera* ‘manta, cobertor’ o *aventayllo* ‘flabelo’, ‘abanico moscadero de gran tamaño’.

Complementariamente debe ser recordada una contribución de Viudas (1988), en donde se ofrecen los porcentajes de frecuencia de las voces contenidas en un inventario turolense de 1484, según su pertenencia al fondo léxico de una o más lenguas (aragonés, catalán, castellano y provenzal)<sup>10</sup>. Pueden añadirse estudios anteriores sobre otros textos tipológicamente cer-

7. Debe mencionarse aquí, aunque su ámbito de estudio no se circunscriba al territorio aragonés, el *Vocabulario del comercio medieval* del historiador Gual Camarena (1968), que recoge un considerable caudal léxico de numerosos peajes y lezdas de diversos territorios y ciudades de la Corona de Aragón (Tortosa, Perpiñán, Puigcerdá, Valencia, etc.), entre los que figuran algunas localidades aragonesas (Alagón, Sádaba o Zaragoza). Los materiales de este y otros trabajos del autor se incorporaron al *Vocabulario* en línea que coordinan Cobacho Gómez *et al.* (en elaboración), desde la Universidad de Murcia, con más de 60 000 registros digitalizados y una extensa relación de fuentes documentales y bibliográficas.

8. El texto está recogido en la colección de Navarro Tomás (1957: 8-9).

9. De ese registro de *test*, completado con otras anotaciones, se hace eco el mencionado *Vocabulario de comercio medieval*, en línea, coordinado por Cobacho Gómez *et al.* (<https://www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/v/lexico/15692/test>).

10. Dicho inventario, donde se enumeran los bienes de los Sánchez Muñoz, herederos del Papa Clemente VIII, había sido publicado por Wittlin (1976).

canos, como el de Alvar (1951), acerca del léxico del *Cabreo de peajes* jaqués de 1437, o el de Frago (1980), donde se hallan agudas observaciones sobre los contactos lingüísticos entre el aragonés y el catalán a partir de una relación de mercaderías entradas por la *taula* de Fraga en 1445-1446, relación de la que el reconocido filólogo extrae a modo de anexo un nutrido índice léxico y documental<sup>11</sup>.

El léxico de los inventarios de bienes aragoneses de los Siglos de Oro ha sido también objeto de atención por parte de diversos investigadores<sup>12</sup>. Laguna (1991) analizó una relación de bienes oscenses de 1565<sup>13</sup>. Otras aportaciones se centran en algunos de los textos que conforman la fundamental colección de *Instrumentos para una historia social y económica del trabajo en Zaragoza en los siglos XV a XVIII*, que dio a la luz el paleógrafo Ángel San Vicente (1988). A ella pertenecen los inventarios de bienes del siglo XVI analizados por Arce (1998), a propósito del léxico de los tinteros y tejedores, Enguita (2007) y Moliné (1998)<sup>14</sup>, acerca del vocabulario relacionado con el gremio de los apotecarios. De esa colección hemos entresacado también los documentos que van a ser analizados en la segunda parte de nuestro trabajo.

2.3. En suma, contamos ya con numerosos estudios sobre el léxico de los inventarios aragoneses de las épocas bajomedieval y áurea, pero falta una sistematización de los datos acopiados y, sobre todo, la ampliación exhaustiva de los mismos a partir de las numerosas fuentes editadas en los últimos años y las relaciones de bienes inéditas, aún más abundantes, que han podido localizarse y transcribirse en diversos archivos aragoneses.

Existe en la Universidad de Zaragoza un serio compromiso para seguir avanzando en esta labor. Cabe referirse aquí a un proyecto planteado desde la mencionada mirada interdisciplinar —historia, historia del arte y filología (cf. *supra* § 1)— que tiene precisamente como uno de sus objetivos el estudio de los adornos, vestimentas, cosméticos, talismanes u otros objetos de uso especialmente femenino en Aragón en la Baja Edad Media

---

11. Es una de las listas de *Collidas de las Generalidades del Reino* de las que, en su conjunto, se ocuparon Sesma y Libano (1982) en el libro antes citado.

12. Cabezudo Astráin (1955 y 1956-1957) publicó en el *Archivo de Filología Aragonesa* la transcripción de diversos inventarios zaragozanos del siglo XVI (1516, 1518 y 1519), sin estudio lingüístico.

13. Posteriormente el autor presentó una descripción lingüística del mismo texto (Laguna, 1992).

14. Los trabajos de Arce y de Moliné, dirigidos por José M.<sup>a</sup> Enguita, son las memorias de sendas becas de colaboración (Universidad de Zaragoza, curso académico 1996-1997). Beatriz Moliné dedicó su Trabajo de investigación del Tercer Ciclo (Departamento de Lingüística General e Hispánica de la Universidad de Zaragoza) al *Léxico aragonés relativo a los oficios en documentación zaragozana del Siglo de Oro (1550-1650)*, también dirigido por José M.<sup>a</sup> Enguita, que fue defendido en 2001 y permanece inédito en su conjunto, aunque en 2002 vio la luz una contribución referida a la plasmación del proceso de castellanización de Aragón en esos textos.

(cf. García Herrero-Lagüéns, 2015)<sup>15</sup>. Desde una perspectiva estrictamente filológica, hay también otras investigaciones recientes o en curso referidas a este campo de investigación. Entre ellas, la tesis doctoral de Mateo Montes Fano sobre el *Léxico de la vida cotidiana en el Aragón medieval (a través de inventarios de bienes y otros documentos afines de los siglos XIV y XV)*, muy avanzada, y diversos trabajos del autor con ella relacionados<sup>16</sup>. Por otro lado, debe subrayarse el conjunto de investigaciones de Demelsa Ortiz Cruz sobre el léxico de un amplio número de relaciones de bienes de los siglos XVII y XVIII, sobre todo de este último, con el que se está cubriendo una etapa hasta ahora casi desatendida en las labores lexicográficas acerca del castellano de Aragón<sup>17</sup>.

### 3. MUESTRAS LÉXICAS

El primero de los documentos seleccionados (1.º de julio de 1551) describe los bienes de Miguel de Vedoya, lencero, a petición de los tutores de sus hijos, con el propósito de repartir la herencia del finado entre ellos. Está depositado en el Archivo Municipal de Zaragoza y corresponde a la notaría de Martín de Gurrea. En el segundo (27 de enero de 1554), Marta de Creher, viuda del cirujano Pedro de Ahe, insta y efectúa el inventario

15. El proyecto *Mujeres de finales de la Edad Media: actividades políticas, socioeconómicas y culturales* (Corona de Aragón, ss. XIV-XVI) (HAR2011-24354) fue coordinado por la medievalista M.ª del Carmen García Herrero. En el marco de ese proyecto apareció ya un primer estudio de Concepción Villanueva Morte (2014) sobre el lujo femenino en el Aragón medieval. Se prevén nuevas contribuciones de los miembros del equipo sobre ese tema.

En relación con este tipo de trabajos, y aunque no atendemos en estas páginas a la documentación escrita en catalán, cabe señalar un artículo de Giralt (2013) sobre un inventario de joyas reales del siglo XIV, depositado en el Archivo Municipal de Zaragoza.

16. La tesis, dirigida por Vicente Lagüéns, tuvo como punto de partida el Trabajo Fin de Máster de Montes (2012) sobre un *Libro de testamentos* (1384-1407) exhumado por la medievalista Ana del Campo (2011). De ese trabajo se desprende un estudio de Montes (2014) sobre los problemas que plantea la identificación de algunas voces escasamente documentadas o con acepciones discutidas (*verdura* ‘cierta prenda de vestir’, *leguado de tina* ‘tipo de recipiente’, *arnés* ‘instrumento de trabajo’, etc.). En publicaciones más recientes, Montes (2017 y 2019) incide en cuestiones metodológicas de carácter taxonómico y en el análisis de algunas voces del léxico de la herrería (*picamuella*, *zobra*, *bicornia*, etc.) en la Zaragoza del Cuatrocientos.

17. En su tesis doctoral, Estudio léxico-semántico de inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII, dirigida por los autores de esta contribución y defendida en 2015, Ortiz analizó en torno a cuatrocientas palabras entresacadas de sesenta y dos relaciones de bienes (1704-1793), que se hallan en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza; lo esencial de esa tesis se recoge en sus contribuciones de 2018, 2019b y en prensa (a y b) incluidas en la bibliografía. La autora había comenzado el estudio de los inventarios aragoneses del Setecientos en su Trabajo Fin de Máster en Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura (Universidad de Zaragoza), dedicado a *Inventarios aragoneses de la Casa de Aranda en el siglo XVIII: estudio gráfico*, del que se desprende su aportación de 2010. Posteriormente ha publicado numerosos trabajos (2013, 2014, 2015a, 2015b, 2017a, 2017b, 2019a) sobre el léxico de diversas relaciones de bienes aragonesas (indumentaria, denominaciones textiles, molinos, etc.) de los siglos citados, que tienen como denominador común la selección de voces cuya localización en esos textos tiene especial interés cronológico y dialectal.

de los bienes muebles de su difunto marido. Se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, habiendo actuado como notario Alonso de Maridueñas<sup>18</sup>.

El recuento de bienes es, en los dos inventarios analizados, exhaustivo, de modo que junto a las pertenencias propias de la casa, también se mencionan aquellas otras que remiten al oficio de cada uno de sus propietarios<sup>19</sup>: un *lencero* ‘persona que trata en lienzos o los vende’ y un *cirujano* ‘profesional que cura las enfermedades operando la parte afectada del cuerpo’<sup>20</sup>.

3.1. De manera que, en el primer caso, encontramos designaciones correspondientes a diversas materias primas con las que se elaboran los tejidos (por ejemplo, *cadarço* 135.189 ‘seda basta de los capullos enredados, que no se hila a torno’, *cotón* 135.157 ‘algodón’ o *filadiz* 135.28 ‘seda que se saca del capullo roto y resulta menos estimada’)<sup>21</sup>; abundantes términos aplicados a diferentes clases de tejidos (*anjeu* 135.139 ‘anjeo, especie de lienzo basto’<sup>22</sup>, *brin* 135.10, 135.76 ‘tela ordinaria y gruesa de lino, comúnmente usada para forros y para pintar al óleo’<sup>23</sup>, *cordellet* 135.543 ‘tejido basto de lana, cuya trama forma cordoncillo’<sup>24</sup>, *droguete* 135.518 ‘género de tela, comúnmente de lana, listada de varios colores y generalmente con flores entre las listas’, *fustán* 135.126 ‘tela gruesa de algodón, con pelo por una de sus caras’, *guingau* 135.107 ‘especie de tela de algodón’ y ‘tela de hilo o de seda que imitaba la anterior’<sup>25</sup>, *holanda* 135.116 ‘lienzo muy fino de que se hacen camisas, sábanas y otras cosas’, *nabal* 135.77 ‘tela de lino,

18. Corresponden a los folios 349-416 y 56-61 de los legajos, ordenados por años, en que se encuentran. Ambos han sido transcritos por San Vicente (1988: I, 242-253 y 260-265, con los números 135 y 140 respectivamente).

19. Las definiciones apuntadas proceden generalmente del *Diccionario académico (DLE)*; de manera menos sistemática se han tenido en cuenta, con este propósito, el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DECH)* de Corominas-Pascual y los materiales recopilados para el *Diccionario diferencial del español de Aragón (DDEAR)*, cuya elaboración está ya muy adelantada.

20. Algunas de las tareas de los cirujanos también las desempeñaban en el pasado los barberos. Cabe recordar al respecto que Fernández de Moratín comentaba en su *Viage a Italia* (1867 [1988]: 119) lo siguiente: «Me levanto temprano, me hago peinar y afeitado por dos oficiales diferentes, según el estilo del país —escribe desde Colonia—, advirtiéndome que aquí, como en España, *cirujano* y *barbero* son voces sinónimas». Se observará que en alguno de los objetos de uso profesional que se citan en el inventario de bienes de nuestro cirujano aparece frecuentemente el complemento nominal *de barbero* (cf. § 3.2).

21. Son numerosos los registros de esta palabra extraídos de los materiales analizados, con las variantes *filadiz* 135.28, *esfila* 135.136 y *esfiladiz* 135.31; todos ellos se refieren a la materia prima, y no a la ‘trecilla que se usa especialmente para atar las alpargatas’, acepción que el *DLE* reconoce como aragonesa y que el *DDEAR* anota todavía en la localidad zaragozana de Mallén.

22. *Angeu* es la designación provenzal del ducado de Anjou.

23. En Aragón, y con la misma procedencia (quizás del celta \**brinos* ‘fibra, filamento’), *brin* significa ‘brizna o hebra del azafrán’, con doce localizaciones en el *DDEAR*.

24. La variante más común de este término es *cordellate*, y así viene recogida en el *DLE*.

25. Voz procedente del malayo y transmitida por el portugués a la lengua española, según el *DLE*, s.v. *guinga*.

no muy fina, fabricada en Morlés, ciudad de la región de Bretaña en Francia', *ruan* 135.8, 135.11 'tela de algodón estampada en colores y fabricada en Ruan, ciudad de Francia', *tafetán* 135.129 'tela delgada de seda, muy tupida', *telas tintas* 135.63 'telas teñidas de rojo oscuro', *xamelote* 135.197 'tejido fuerte e impermeable, generalmente de lana'<sup>26</sup>, etc.). Consta asimismo la denominación de numerosos tipos de prendas (*basquiña* 135.393 'basquiña, saya que usaban las mujeres sobre la ropa para salir a la calle, y que actualmente se utiliza como complemento de algunos trajes regionales', *brahón* 135.397 'rosca o doblez que, en algunos vestidos antiguos, ceñía la parte superior del brazo', *camissa* 135.122, *ceñidor* 135.129 'faja, cinta, correa o cordel que rodea el cuerpo por la cintura', *cofia* 135.124, *debantal* 135.292 'delantal', *gorguera* 135.209 'adorno del cuello, hecho de lienzo plegado y alechugado', *mantel alamanisco* 135.71 'cierto género de mantelería labrada al estilo de Alemania, donde tuvo origen', *mantellina* 135.400 'mantilla de la cabeza', *pañizuelo* 135.140 'pañuelo', *pañó de raz* 135.340 'tapiz elaborado en la ciudad de Arrás, antiguamente flamenca y hoy francesa'<sup>27</sup>, *toquilla* 135.123, *verdugada* 135.382, 135.383 'vestidura femenina que se colocaba debajo de las basquiñas para ahuecarlas', etc.). Y no faltan voces referidas a medidas y otras unidades para cuantificar los bienes (*alnas* 135.59 'antigua medida de longitud, normalmente para paños de entre medio metro y un metro'<sup>28</sup>, *libras de seda* 135.42, *manos de paper de Lehón* 135.149 'conjunto de cinco cuadernillos de papel, o sea, vigésima parte de la resma', *onzas* 135.189 y *honzas de seda* 135.180, 135.184, *resma* 135.120 'conjunto de 20 manos de papel', *vara* 135.9 y *baras de paño negro* 135.49, etc.)<sup>29</sup>, ni tampoco las anotaciones numéricas que dan cuenta de la cantidad de unidades inventariadas, entre las cuales entresacamos *diziséis* 135.146, *dizisiete* 135.96, *diziocho* 135.42, *dizinuebe* 135.160, *trenta y cuatro* 135.214, *dozientos* 135.68 o *trecientas* 135.112.

3.2. En el segundo caso constan, además de *cirujano* 140.2, otros vocablos referidos a enseres específicos de la profesión (*bacino de esmolar*

26. *DLE*, s. v. *camelote*<sup>1</sup>. Del francés antiguo *camelot*, variante dialectal de *chamelot*, y este del francés antiguo *chamel* 'camello', porque se hacía con pelos de este animal.

27. En el *Diccionario* académico no consta la variante *raz*, pero sí *pañó de ras* con el significado aducido.

28. Los abundantes registros de este término siempre aparecen escritos como *adna* en los inventarios seleccionados, si bien el *DLE* y otras obras lexicográficas anotan *alna* y *ana*, conformes a su procedencia etimológica (gótico ALINA 'codo, medida lineal'; cf. *DECH*, s.v. *ana* I).

29. Aunque no es en realidad un estudio léxico, se ha recogido en la bibliografía el libro de Lara (1984), que sirve de ayuda en la interpretación de algunos pesos y medidas que con frecuencia aparecen en los documentos aragoneses. Harrison (1917) acopia un puñado de términos (designaciones de medidas de granos y de áridos, tipos de panes) que ilustra con ejemplos tomados del *Diccionario* académico (14.<sup>a</sup> ed.) y de un *Formulario zaragozano* de 1740. Hay trabajos más específicos, como el de Ubieto (1989).

140.26 ‘afilarse’ con su *molejón* 140.30 ‘piedra de afilar, redonda y colocada en un eje horizontal’<sup>30</sup>, *bazín de barbero* 140.12, *fierros de cirugía* 140.3, 140.177 ‘instrumentos para uso profesional del cirujano’, *paños de botiga* 140.65, *scalfador* 140.15, 140.88 ‘jarro de estaño, cobre u otro metal, hecho a manera de chocolatera, con tapa agujereada, en el cual calentaban y tenían los barberos el agua para afeitarse’<sup>31</sup>, *silla de barbero* 140.17 y *silla de barbería* 140.26, etc.), así como a enfermedades concretas (*almorranas* 140.174 ‘hemorroide, tumoración en los márgenes del ano o en el tracto rectal, debida a varices de su correspondiente plexo venoso’, *mal de gota* 140.173 ‘enfermedad causada por la acumulación de cristales de ácido úrico en las articulaciones de las extremidades, en las que se produce hinchazón muy dolorosa’) y a textos relacionados con la profesión («un libro compendio de la salud humana» 140.60, «un libro scripto de mano de cirugía» 140.62, «una metáfora de cirugía en romance» 140.64 o «un libro de Joannes de Vigo en romance» 140.63, famoso cirujano español del Renacimiento).

#### 4. RASGOS ARAGONESES

##### 4.1. Aspectos generales

Al margen de los datos precedentes, de indudable interés para reconstruir la historia del léxico hispánico, los inventarios examinados ofrecen rasgos sobrevivientes del aragonés medieval. Como es bien sabido, a finales del siglo XV la castellanización de Aragón avanzó decididamente, si bien de modo gradual, en las áreas centrales y meridionales de su territorio, de modo que hacia 1535 ya podía escribir Juan de Valdés que «la lengua castellana se habla no solamente por toda Castilla, pero en el reino de Aragón, en el de Murcia con toda el Andalucía y en Galizia, Asturias y Navarra, y esto aun hasta entre la gente vulgar, porque entre la gente noble tanto bien se habla en todo el resto de España» (h. 1535 [1976]: 35)<sup>32</sup>. No obstante, ese castellano todavía conservaba a mediados del siglo XVI,

30. Sobre una artesa o vasija (*bacino*) con agua, donde se moja a medida que da vueltas el eje. En el *DLE* no consta *bacino*, sí *bacina* y *bacín*, con remisión al hoy desusado *bacia* con la acepción señalada.

31. En el documento se citan «seys *scalfadores*, quatro grandes y dos pequeños de barbero» (140.15), de modo que a dicho utensilio, desde el punto de vista profesional, conviene la acepción 2.ª del *DLE*. Más adelante, en el mismo inventario, aparecen «un *escalfador* con tres pies y cobertor, todo de cobre» (140.88) y «un *escalfador* de calentar la cama» (140.102), más en consonancia con la acepción 3.ª del Diccionario académico: ‘braserillo de hierro u otro metal, con tres pies, que se ponía sobre la mesa para calentar la comida’.

32. *Vid.* al respecto Frago (1991: 110) y Enguita-Arnal (1996: 421-426).

con frecuencia en alternancia de variantes, un número estimable de rasgos fonéticos, morfológicos y, sobre todo léxicos que, en parte, perviven actualmente en el español de Aragón, según comentaremos en las páginas que siguen<sup>33</sup>.

#### 4.2. Aspectos fonéticos

En lo que concierne a las vocales, debe mencionarse en primer lugar la aféresis que se observa en la familia léxica *masar* 135.259, 135.591. 140.95, 140.97, *masadería* 135.591 ‘amasadero’, *masero* 135.594 ‘paño de lienzo blanco para cubrir la masa de pan’, y en *çafrán* 135.50<sup>34</sup>; la síncopa de la vocal postónica interna en *drecho* 140.9, 140.222 ‘derecho’, habitual en los textos medievales y bien documentada en la actualidad<sup>35</sup>; vacilaciones como las que se anotan en *restillo* 140.11 ‘rastrillo’, *rudilla* 135.461, 135.569, 135.571 ‘pedazo de tela en el que las mujeres se limpian las manos cuando cocinan, trapo de cocina’ o *tenaja* 135.53, 135.611, 140.34, 140.79 ‘vasija empleada con diferentes utilidades’<sup>36</sup>; también se observa un ejemplo, con numerosos registros, de epéntesis de un sonido semiconsonántico palatal en la sílaba final de la palabra (*fundias* 135.392, 135.561, 135.569, 135.572 ‘fundas’<sup>37</sup>).

Respecto a las consonantes, puede mencionarse la notable aparición de ejemplos que conservan /f-/: además de los descendientes de FASCIA (*faja* 135.365, 135.389, 135.390, 135.391, 135.392, 135.393, 135.394 ‘tira de tela o tejido con que se rodea el cuerpo por la cintura, dándole una o varias vueltas’, *faxaderas de paño* 135.364, que debe aludir a una prenda de características bastante similares a la anterior)<sup>38</sup>, se atestiguan otros

33. Sobre los rasgos que se irán señalando a continuación, *vid.* Alvar (1953), Enguita (2008) y, con referencia a los Siglos de Oro, Enguita-Arnal (1995).

34. Tanto *masar* como *zafrán* son, de todos modos, términos recogidos por el *DLE* con remisión a *amasar* y *azafrán*; en el *DDEAR*, se anota *masar* con 31 localizaciones, y con 11 y 41 *masadería* y *masero* respectivamente; los materiales recopilados para este *Diccionario* proporcionan 13 localizaciones para *zafrán*.

35. Son 28 las localizaciones que ofrece esta variante fonética en el *DDEAR*.

36. La variante *restillo* no consta en el *DLE*, aunque sí *rastrillo*, con remisión a *rastrillo*, en tanto que el *DDEAR* ofrece 30 localizaciones distribuidas en varias acepciones. Ni *rudilla* ni *tenaja* aparecen en el *DLE*, sí las formas más comunes *rodilla* y *tinaja*; el *DDEAR* da un registro de *rudilla* —y 42 localizaciones de *rodilla*—, con una definición que difiere sensiblemente de la aportada por la Academia (‘paño basto u ordinario, regularmente de lienzo, que sirve para limpiar, especialmente la cocina’); apunta asimismo *tenaja* con 64 localizaciones.

37. Aunque ni el *DLE* ni el *DDEAR* incluyen esta variante, la documentación antigua ya permite descubrir esta peculiaridad, que hoy constituye un rasgo característico del español popular de Aragón (*vid.* Alvar, 1953: 203).

38. Según el *DECH*, *faja* es en castellano voz de procedencia dialectal o tomada de otro romance ibérico, que ya ofrece testimonios tempranos en textos aragoneses de los siglos XI y XII. El derivado

vocablos relacionados con FĚRRU (*cofre ferrado* 135.591 ‘guarnecido y cubierto de hierro’, *ferramientas* 140.71 ‘herramientas’, *fierro* 135.285, 135.291, 135.294, 135.296-299, 135.301-303, 135.317, 135.379, *fyerro* 140.3, 140.135, y en el sintagma *fierros de cirugía*, ya mencionado en § 3.2; también *hierro* 140.85 y *mula herrada* 135.19)<sup>39</sup>, FĪLU (*filadiz* 135.28 ‘seda que se saca del capullo roto’, *halgodón filado* 135.463 y *estopa filada* 135.357, *filo crudo* 135.465, *filo torcido* 135.462)<sup>40</sup>, FÖCU (*fogar* 140.44 ‘sitio donde se hace lumbre en las cocinas’ y *fogaril* 135.280, 140.131, con el mismo significado)<sup>41</sup>, así como ejemplos de *forno* 135.280, 135.324, 140.131 ‘horno’<sup>42</sup>. Otras muestras aisladas de fonetismo consonántico aragonés se encuentran en la conservación de -D- intervocálica (*codas de saya* 135.522 ‘cola’<sup>43</sup>) y, paralelamente, el mantenimiento de -T- en posición interior de palabra (*rete* 135.423, 135.574 ‘aparejo hecho con hilos, cuerdas o alambres trabados en forma de mallas, y convenientemente dispuesto para pescar, cazar, cercar, etc., red’, *rete de labor* 135.147 y, con apócope, *ret* 135.556)<sup>44</sup>; la alternancia *viejos* y *biellas* 140.204<sup>45</sup>; la solución —primero prepalatal y después velar— *agadica* 140.129 ‘azadilla’ y *axuela* 135.373 ‘azuela’ para el grupo consonántico latino -SCY-<sup>46</sup>; y variantes fonéticas, frente al español, como las que se descubren en *carrucha* 135.15

---

*fajadera* no consta ni en el *DLE* ni en el *DDEAR*. Ambas voces se aducen en una parte del documento núm. 135 en la que también se enumeran «cinco ropillas de niño de fustán y de paño» 135.363 y «catorze pañales de lino» 135.366.

39. El *Diccionario* académico anota *ferrar* con el mismo significado que tiene en *cofre ferrado* y sin indicaciones que permitan percibir restricciones geográficas en su uso actual; en la acepción de ‘clavar las herraduras en las pezuñas de las caballerías’, considera anticuada esta variante, en tanto que el *DDEAR* ofrece tres registros. Por otra parte, el *DLE* presenta *fierro* como variante de *hierro* restringida a América y a ciertas zonas dialectales de España.

40. Las voces *filo* y *filar* son recogidas por el *Diccionario* académico como anticuadas. El *DDEAR* encuentra *filar* en nueve localidades, pero no ofrece ya ningún testimonio de *filo*.

41. El *Diccionario* académico solo menciona *fogaril* como voz propia de Andalucía y Aragón, y limita la presencia de *hogaril* a Murcia. En relación con dicha voz, el *DDEAR* proporciona 18 localizaciones, en tanto que el primitivo *fogar* queda reducido a un solo testimonio, y no seguro, procedente del *ALEANR*.

42. Desusado en el *DLE*; con dos registros en el *DDEAR*.

43. Vocablo desusado, según el *Diccionario* académico que, no obstante, reconoce su vitalidad en Aragón. Efectivamente, el *DDEAR* reúne 16 registros distribuidos en alguna ocasión en designaciones simples, pero con más frecuencia, en voces compuestas y frases hechas. En los inventarios analizados consta asimismo *raedores* 140.129 ‘instrumento de hierro que sirve para raer o raspar la superficie de la artesa de amasar y para otros menesteres’, pese a la presencia actual de *rader* (*ALEANR* IX 1268 y XI 1540) y *radedor* (*ALEANR* II 244 y VI 751) en numerosos puntos aragoneses.

44. No aparece en el *DLE*; sin embargo, el *DDEAR* reúne 32 localizaciones de *rete* con este significado.

45. Este resultado palatal lateral (*biellas*) es común en el aragonés medieval y sigue vivo en las hablas pirenaicas actuales; aparece de manera muy esporádica en los inventarios examinados, mientras que la variante castellanizada, que se representa con la grafía *j* (*viejos*), es mayoritaria.

46. *Ajada* y derivados son comunes en el español de Aragón en nuestros días, dato que confirma el *DDEAR* y que también señala el *DLE*, s. v. *ajada*<sup>2</sup>; *ajuela* no consta en el *Diccionario* académico, pero el *DDEAR* aporta 12 localizaciones contemporáneas.

‘polea, garrucha’<sup>47</sup>, en *binbres* 135.333 ‘mimbres’ o *vinbres* 135.331, *debantal* 135.232, 135.324, 135.518 ‘delantal’<sup>48</sup> y en *toballa* 135.574 o *tobajón* 135.573 ‘toalla’ y ‘toalla grande’ respectivamente<sup>49</sup>.

#### 4.3. Aspectos morfosintácticos

Desde esta perspectiva de análisis, cabe mencionar el género masculino en el término *señal* (*los senales pequeños* 135.402 ‘marcas’)<sup>50</sup>, la omisión de la preposición *de* cuando, en algunos complementos circunstanciales, debería figurar precedida de adverbio (*debaxo el mirador* 135.257, *debaxo el palomar* 135.260, *delante la puerta* 140.13)<sup>51</sup> o la aparición del participio de presente con su valor activo etimológico («los bienes en aquellas casas *estantes*» 140.10)<sup>52</sup>. El sufijo *-era*, para la designación de árboles que generalmente producen fruto, alterna con su equivalente *-al* en *nogueira* 135.6, 135.387, 135.415, 135.466, 135.540, 135.599 y *nogal* 135.474, 135.579, 140.54, 140.55<sup>53</sup>. Los testimonios de sufijo diminutivo *-ico* que aportan los inventarios analizados son numerosos (*agadica* 140.129, *arquimesica* 135.466 ‘mueble con tablero de mesa con varios compartimentos o cajones’, *camisica* 135.494, *cantaricas* 135.222, 140.74, 140.132, *causica* 140.172, 140.181 ‘cajita’, *caxoncico* 135.472, *cazolica* 135.305, *cofica* 135.460, *colchoncicos* 135.336, *copica* 135.311, *corpecicos* 135.531, *halonbrica* 135.319 ‘alfombra pequeña’, *librico* 135.548, 140.201, 140.202, *linico de tocas* 135-208, *manezicas* 135.214, *mantica* 140.138, *mantico* 135.533, *mesica* 140.22, *nudicos* 135.211, *pesico* 135.30, *pilica* 135.358, *redomica* 140.171, *ropica* 135.516, *sonbrerico* 135.534, *tenagicas* 140.132), aunque no son desconocidos los ejemplos de sufijo *-eta* con ese mismo valor (*bacietta* 135.290, *caxetas* 135.249, *cofietas* 135.157, *cuchareta* 135.241, 135.410, *escalfeta* 135.284 ‘braser manual’, *tineta* 135.604, *ropeta* 140.178)<sup>54</sup>.

47. En el *DDEAR*, con trece localizaciones; el *DLE* remite a *polea*, lo mismo que en el caso de la variante *garrucha*, sin restricción geográfica.

48. Para el *DLE* *bimbres* y *debantal* son voces desusadas, la primera, y poco usada, la segunda (con forma *devantal*); el *DDEAR* proporciona 34 y 23 localizaciones de cada una de ellas.

49. El *DLE* incluye la variante *toballa*, de la que remite a *toalla*, pero no *tobajón*, aunque sí menciona *tobaja*, como variante desusada y viva actualmente solo en Andalucía; el *DDEAR* incorpora la forma *toballa* con nueve localizaciones, en tanto que anota para *toballón* (no *tobajón*) tres registros con el significado aducido.

50. Según el *DECH*, el masculino *señal* se documenta desde la Edad Media en aragonés y ofrece todavía ejemplos en el *Criticón* de Gracián.

51. Alvar (1953: 301) aduce ejemplos antiguos y modernos acerca de esta elisión.

52. Con este valor sintáctico la documentación medieval proporciona abundantes registros, que aún perviven a finales del siglo XVII en los textos de carácter jurídico (cf. Arnal-Enguita, 1994: 52).

53. *Vid.* Alvar (1953: 262-263), quien recoge además otros valores del sufijo *-ARIU* en Aragón.

54. Sobre la distribución actual de estos sufijos en el espacio geográfico aragonés, *vid.* Enguita (1984).

#### 4.4. Léxico

Si nos detenemos en el léxico, junto a latinismos crudos (*eadem die* 140.1, *item* 140.13, *iten* 140.75 —adverbio empleado para separar los distintos bienes que se enumeran en los inventarios—, *quondam* ‘en otro tiempo’, en referencia a una persona fallecida —del *quondam Miguel de Vedoya* 135.2, *del quondam Pedro de Ahe* 140.2—, *infrascriptos* 140.6 o [*viuda*] *relicta* 140.7 ‘dejada sola (por el marido fallecido)’, ‘supérstite’) y tecnicismos propios de la lengua notarial aragonesa (*el esdevenidor* 140.223 ‘el futuro’ o *treudo* 135.612 ‘censo enfitéutico cuyo canon pagaba el dominio útil al directo, unas veces en dinero y otras en frutos’)<sup>55</sup>, consta un número amplio de términos que pueden clasificarse como aragonesismos —ya por la forma, ya por el significado—, muchos de ellos vivos todavía en el español regional de este territorio<sup>56</sup>.

4.4.1. Algunos de dichos aragonesismos corresponden a las dependencias de la casa y a elementos específicos en su interior: *aparador* 140.56 ‘tabla o estante donde se colocan vasos, platos y otros enseres de cocina, vasar’<sup>57</sup>, *botiga* 135.119, 135.566 ‘tienda de mercader’ y 140.12, 140.18 ‘dependencia dedicada al trabajo profesional’ y *rebotiga* 135.57 ‘trastienda, pieza que está detrás de la tienda’<sup>58</sup>, *fogaril* (voz ya analizada en § 4.2), *luna* 135.320 («una bela de tres arpilleras en la luna») ‘patio abierto o descubierto’<sup>59</sup>, *patín* 135.3 ‘patio’<sup>60</sup>, *reposte* 135.334 («en el *reposte* de los corredores se halló nuebe almohadas de lienço») ‘hueco de la pared con

55. Dichas voces se registran asimismo en las fuentes documentales aragonesas de los siglos de Oro (*vid.* Buesa, 1993: 179; Enguita, 1993: 238, 240). Sobre *treudo*, cf. Lagüens (1992: 265-267).

56. No parecen haber pervivido en Aragón vocablos como *escay* 135.201, 201, 135.202 ‘retal o pedazo de una tela, retazo’, *sitiada* 135.614 y *sitiadas* 140.3 ‘situada’ o *sobreposar* 135.326 y *sobreposada* 135.433 ‘superponer’, que no constan con las acepciones apuntadas ni en el *DLE* ni en el *DDEAR*. Por otra parte, conviene advertir que algunas de las voces de las que trataremos a continuación, aunque suelen adscribirse en los estudios dialectológicos al área aragonesa, se registran asimismo en inventarios de otra procedencia. Tal es el caso de los términos *aparador*, *coladera*, *esmolador*, *tajador* o *tocino* que, con significados afines, también figuran en los inventarios vallisoletanos estudiados por Royo Vega (1996).

57. En los textos analizados, «un *aparador* de fusta con seys candeleros de azófar». Lo recoge el *DLE* como aragonés, como ‘vasar’, y el *DDEAR* aporta 48 localizaciones con este significado.  *Vid.* asimismo el *ALEANR* VI 826.

58. El *DDEAR* incorpora un registro de *rebotiga* con ese significado; incluye *botiga* ‘tienda de mercader’ en dos puntos, aunque en Caspe (Zaragoza) el término se aplica exclusivamente a la ‘tienda de tejidos’. El *DLE* también menciona dichas voces como aragonesas, ampliando la localización de *botiga* a Navarra. Ninguna de estas acepciones conviene a los registros de *botiga* en 140.12, 140.18, donde parece aludir al ‘lugar de trabajo, en este caso, de un cirujano’. Se registra asimismo, en los inventarios seleccionados, *bodega* 140.33 como pieza de la casa donde se encuentran «cinco tenagas de tener agua con sus tapadores».

59. El *DLE* reconoce el aragonesismo semántico de esta voz, que aparece con 13 localizaciones en el *DDEAR*.

60. No consta en el *DLE* con este significado; el *DDEAR* documenta este vocablo con dos localizaciones.

vasares o estantes<sup>61</sup>. El ajuar de la casa ofrece palabras como *delantecama* 135.417, 135.422, 135.503, 135.555, 135.556, 135.567, 135.584, 140.136 ‘tela adornada con puntillas y bordados que se pone bajo el jergón de la cama para ocultar los travesaños y las patas’<sup>62</sup> y *márfega* 135.263, 135.497, 135.509 ‘colchón de paja, hierba u hoja y sin bastas, jergón’<sup>63</sup>.

4.4.2. Buena parte de los aragonesismos seleccionados hace referencia a los enseres que debían ser habituales en las viviendas de mediados del siglo XVI, y todavía lo eran, hasta hace pocas décadas, en el medio rural: *alguinón* 135.281, 135.318, 135.360 ‘cesta o cuévano grande que sirve para vendimiar o recoger frutos’<sup>64</sup>, *aribo* 135.375 ‘instrumento para aspar el hilo, y que por lo regular se compone de un palo y de otros dos menos gruesos atravesados en los extremos de aquel con dirección opuesta entre sí, aspa, aspadera’<sup>65</sup>, *asnico de fogar* 140.44 y *asnillo* 135.300 ‘utensilio de cocina que sirve para apoyar en él el asador’<sup>66</sup>, *badil* 135.303 y *badil de fierro* 140.46 ‘especie de cajón sin cubierta ni tabla por delante, y con un mango que sirve para recoger la basura cuando se barre, recogedor’<sup>67</sup>, *bromadera* 135.295 y *bromadera de hierro* 140.47 ‘paleta circular y algo cóncava, con agujeros, con que se saca la espuma del caldo o de cualquier otro licor para purificarlo, espumadera’<sup>68</sup>, *coladera* 135.604 («una bacía d’estregar y una *coladera* y una tineta») ‘recipiente en que se hacía la colada’<sup>69</sup>, *esgarraspadera* 135.56, que podría aludir a un ‘instrumento para

61. En este enunciado, según se infiere del contexto, más que a ‘despensa en que se guardan los comestibles’, acepción común, parece aludir a una dependencia de la casa, pero fuera de la cocina y destinada a diferentes usos; la voz consta con treinta localizaciones en el *DDEAR*; también es recogida como propia de Aragón por el *DLE*.

62. El *DDEAR* aporta cuatro localizaciones actuales de esta palabra, que no menciona el *Diccionario* académico, aunque sí registra *antecama* con otra acepción (‘especie de tapete para ponerlo delante de la cama’).

63. En el *DDEAR*, 27 localizaciones distribuidas en varias acepciones relacionadas; viene asimismo como vocablo aragonés en el *Diccionario* académico.

64. El *DLE*, con la variante gráfica *alguinio*, localiza esta designación en Teruel; el *DDEAR*, con la variante *arguiño*, ofrece 9 localizaciones, distribuidas en 3 acepciones relacionadas.

65. No consta en el *DLE*; el *DDEAR* ofrece 4 localizaciones.

66. Ambas variantes se registran en el *Diccionario* académico como aragonesismos; el *DDEAR* solo da cuenta de *asnico* con dos localizaciones.

67. En el *DDEAR* se anotan 60 localizaciones, en buena parte procedentes del *ALEANR* VII 901. El *DLE* menciona asimismo este término, pero con una acepción más restringida que la habitual en las fuentes aragonesas (‘paleta de hierro o de otro metal para mover y recoger la lumbre en las chimeneas y braseros’).

68. No hay referencias sobre esta voz en el *DLE* ni en el *DDEAR*, aunque su presencia en las fuentes aragonesas antiguas, con las variantes *bromadera* y *brumadera*, no es desconocida; *vid.* al respecto Pottier ([1952] 1986: 226) y Laguna (1991: 35).

69. El *DLE* define esta forma léxica como ‘cedazo pequeño para licores’, sin marca regional, en tanto que el *DDEAR* aporta tres localizaciones acordes con la acepción que la palabra parece tener en los materiales analizados.

quitar el escobajo a las uvas<sup>70</sup>, *espedos de fierro* 135.293 ‘espetos, hierros largos y delgados en los que se atraviesan los alimentos que se van a asar<sup>71</sup>, *masero* 135.594 ‘pañó de lienzo blanco para cubrir la masa de pan<sup>72</sup>, *pozal* 140.94 ‘recipiente de madera, metal u otra materia, por lo común de forma de cono truncado, con asa en la circunferencia mayor, cubo<sup>73</sup>, *rasera* 140.92 ‘paleta de metal, por lo común con varios agujeros, que se emplea en la cocina para volver los fritos y para otros fines<sup>74</sup>, *ratera* 140.133 ‘ratonera, trampa para cazar ratones<sup>75</sup>, *roscadero* 135.605 ‘banasto o cesto grande de mimbre con dos o cuatro asas que sirve para llevar frutas y verduras o para otros usos<sup>76</sup>; *ruello* 135.603 ‘rodillo de piedra<sup>77</sup>, *tajador* 135.286 («cuatro *tajadores* de fusta») ‘tabla gruesa sobre la que se corta la carne a cuchillo<sup>78</sup>, *torniola de fierro* 135.299 ‘cierto instrumento<sup>79</sup> y *treude* 135.302 ‘trébedes<sup>80</sup>.

4.4.3. Además, quedan por mencionar algunos vocablos pertenecientes a otras áreas de significado. Al margen de los diversos tejidos que se citan como consecuencia de la actividad mercantil del difunto Miguel de Vedoya, fuera de la *botiga* de este lencero se descubren otras denominaciones que corresponden a ese mismo campo conceptual, entre ellas *retajo*

70. El primitivo *garraspa* ‘escobajo, raspa que queda del racimo después de quitarle las uvas’ (en el *DDEAR*, 29 localizaciones extraídas en buena parte del *ALEANR* II 199) constituye la base de esta palabra que, sin embargo, no consta —tampoco otras posibles variantes como \**garraspadora*— ni en el *DLE* ni en el *DDEAR*.

71. En el *DDEAR* se anotan 15 localizaciones de esta voz, muchas de ellas procedentes del *ALEANR* II 260, VII 835 y IX 1263; en el *DLE* consta, con remisión a *espetón*, como forma aragonesa.

72. El *DDEAR* aporta 41 localizaciones; el *DLE* menciona la variante *masera* con el mismo significado y sin referencia geográfica.

73. En el comedor de la casa, entre otros enseres inventariados, se mencionan «dos raseras... un almarío pequeño de fusta... tres *pozales*... una bacía de masar», si bien a continuación se nombra «una carrucha de sacar agua», enunciado que podría poner de manifiesto la transición hacia la acepción aragonesa —con numerosos registros actuales en el *DDEAR*— del significado general que recoge el *DLE* (‘cubo o zaque con que se saca el agua del pozo’), más claramente apuntado en nuestros inventarios mediante el enunciado «una tabla y la carrucha y *pozal*» 135.16.

74. Presenta más de 70 registros en el *DDEAR*, con varias acepciones afines; el *Diccionario* académico ofrece la misma definición para este término, sin localizar su empleo. En cambio, el *DEA* cita este significado como regional.

75. Derivado de *rata* que aporta 21 localizaciones en el *DDEAR*. Con este mismo significado, el *DLE* aduce *ratera* únicamente para México.

76. En el *DDEAR*, con 32 localizaciones. Consta asimismo como aragonés y rural en el *Diccionario* académico.

77. Término que aparece con 19 localizaciones en el *DDEAR*; también lo recoge el *DLE* en Huesca. Sin embargo, no resulta fácil precisar el significado que posee en el registro apuntado, ya que constituye el núcleo del sintagma *ruello de sacaje*.

78. El *DLE* remite a *tajo* ‘pedazo de madera para partir y picar la carne’; en el *DDEAR*, *tajador* se define con este mismo significado, que perdura hoy con cinco localizaciones. El *DECH* lo atestigua con la acepción de ‘plato trincherero’ hacia 1300.

79. No consta en el *DLE* ni en el *DDEAR*; el *DECH* considera esta voz aragonesa, y ofrece registros de ella en textos medievales, sin precisar la significación del instrumento al que designa.

80. Forma no recogida por el *DLE*; el *DDEAR* ofrece más de 30 localizaciones con variantes como *treude*, *traude* y *estreude*, en buena parte procedentes del *ALEANR* VI 831.

135.470 ‘retal o pedazo de una tela, retazo’<sup>81</sup>. La alimentación proporciona vocablos referidos a productos derivados del cerdo que, una vez curados, son bienes inventariables («un *pernil* y un *espaldar* de tocino y un pedazo de *ténpano*» 135.367): *espaldar* designa la ‘parte delantera o paletilla del cerdo’<sup>82</sup>; *pernil* es la ‘parte trasera del cerdo debidamente secada y salada, jamón’<sup>83</sup>; y *ténpano* alude a ‘cada una de las cuatro partes en que habitualmente se divide el tocino, hoja de tocino’<sup>84</sup>.

Otros vocablos reseñables por su raigambre aragonesa son los siguientes: *calaje* 140.69 ‘cajón o naveta’<sup>85</sup>; *esmolar* («un bacino de *esmolar*») 140.30 ‘sacar filo a una herramienta, afilar’<sup>86</sup>; *fusta* 135.15, 135.286, 135.290, 135.499, 140.4, 140.19 *pássim* ‘madera’<sup>87</sup>; *nietro* 135.52, 135.54 ‘medida de capacidad para líquidos equivalente a 16 cántaros de vino (según otros, a 12 cántaros)’<sup>88</sup>.

81. En el *DDEAR* aparece con nueve localizaciones; la voz también es anotada por el *DLE*, pero con la acepción general de ‘cosa retajada o cortada en redondo’.

82. Con numerosas localizaciones y diversas acepciones en el *DDEAR*; el *DLE* define este término como ‘espalda, parte posterior del cuerpo’. Habrá que interpretar *tocino*, en este enunciado, con el sentido de ‘cerdo’, anotado en el *DLE* como propio de Aragón y con 60 localizaciones en el *DDEAR*, en buena parte procedentes del *ALEANR* V 644.

83. Con esta acepción, el vocablo *pernil* es muy común en Aragón, según el *DDEAR*; en el *DLE*, por antonomasia, ‘anca y muslo del cerdo’ sin anotación de regionalismo.

84. El *DLE*, s. v. *ténpano*, acep. 8, da este significado como propio de Aragón y La Rioja. El *DDEAR* descubre la voz en 11 puntos.

85. El *DLE* recoge esta voz como aragonesa, y el *DDEAR* aporta siete localizaciones distribuidas en tres acepciones relacionadas.

86. Consta en el *DDEAR* con nueve localizaciones. El *DLE* hace referencia a la variante *amolar* ‘sacar corte o punto a un arma o instrumento en la muela’, sin localización geográfica.

87. Contrastan los numerosos registros de esta voz en los inventarios analizados —con el sentido general de ‘madera’— frente a la escasa vitalidad que parece tener en la actualidad en el área aragonesa, pues solo consta una vez en los materiales del *DDEAR*, sin localización geográfica y con la acepción de ‘ramaje para pasto de ganado en las dehesas’; el *DLE* la define también como ‘conjunto de varas, ramas y leña delgada como la que se corta o roza de los árboles’, con la anotación de «poco usada» y sin marca regional. Conviene tener en cuenta, para justificar la decadencia del sustantivo *fusta*, que, en abril de 1623, cuando el concejo de Zaragoza renueva la ordinación sexta del oficio de cuberos que «en años pasados» les fue concedida y que trataba «De cortar la *fusta*», establece ya que «los cuberos que de presente son y por tiempo serán [...], sean tenidos y obligados no cortar ni hazer cortar árboles algunos ni *madera* de qualquiere género», sin mencionar la palabra *fusta* (*vid.* Frago, 1991: 114). Unos años antes, en 1612, en un certamen poético convocado por la Universidad de Zaragoza se habían rechazado unos versos por aparecer en ellos *fusta* en lugar del castellano *madera*: «Gerónimo Pérez justa / muy mal, pues que no se ajusta / al cartel, y le ha llamado / a un árbol recién cortado, / en vez de *madera*, *fusta*» (Alvar Ezquerria, 1981: 378-379).

88. El *DDEAR* todavía ofrece 10 localizaciones de esta voz; no aparece en el *Diccionario* académico. Según el *DECH* es variante aragonesa del lat. MÉTRU ‘medida, especialmente de un verso’, a su vez préstamo recibido del griego.

## 5. ASPECTOS CRONOLÓGICOS

La presencia de los términos seleccionados en los inventarios aragoneses de mediados del siglo XVI es de indudable provecho para reconstruir su historia de manera más precisa y, asimismo, las acepciones que han ido desarrollando a lo largo del tiempo. Más si cabe cuando algunos de esos términos han aportado escasos registros a los estudios lexicográficos hasta ahora realizados, o cuando constituyen primeros registros o primeras dataciones. Del cotejo de dichas voces con la información que proporcionan diversas fuentes lexicográficas —sin agotar las posibilidades que en la actualidad proporcionan los medios informáticos<sup>89</sup>— se desprenden resultados interesantes, según trataremos de mostrar a continuación.

No constan en el *DECH*, al menos no con las acepciones anotadas por Corominas, las siguientes voces: *amasadería*, *aribo*, *barbería*, *bromadera*, *delantecama*, *esdevenidor*, *esgarraspadera*, *esmolar*, *espaldar*, *luna*, *molejón*, *nabal*, *rasera*, *ratera*, *retajo*, *tajador* y *xamelote*<sup>90</sup>. De los vocablos mencionadas, el *CORDE* ofrece registros —y con fechas anteriores a las de nuestros inventarios— para *barbería* (1491), *bromadera* (dos únicos ejemplos de 1385 y de 1570), *delantecama* (un solo ejemplo de 1510), *esdevenidor* (1391), *esmolar* (1350), *molejón* (1549), *nabal* (1477), *retajo* (1445) y *tajador* (1423); registros a los que pueden añadirse, extraídos del *DICCA*, *barbería* (1499), *esdevenidor* (1416), *ratera* (1489) y *tajador* (1423).

Habría que aducir todavía una serie de voces que el *DECH* recoge sin datación, aunque proporcionan testimonios en nuestros inventarios y, en algunos casos, ejemplos anteriores en las fuentes lexicográficas consultadas: *asnico*, *asnillo*, *ceñidor*, *coda*, *coladera*, *reposte*, *treudes*<sup>91</sup>; en el *CORDE* aparecen *ceñidor* (1535), *coda* (1247), *coladera* (1525) y *treudes* (1379).

Cabe mencionar, finalmente, algunas otras palabras, variantes o acepciones datadas por el *DECH* en fechas posteriores a las que confirman los textos analizados: *alguinón* (1589), *brahón* (1589), *brin* (1782), *calaje* (1873), *cirujano* (1596), *debantal* (1613), *droguete* (1726-1739), *escalfador* [de barbero] (1726-1739), *filadiz* (1726-1739), *guingao* (1786-1793), *pozal* (1726-1739), *rebotiga* (1726-1739), *roscadero*<sup>92</sup>, *témpano* (1611) y *verdu-*

89. Nuestra búsqueda se ha limitado en esta ocasión al *DECH*, al *DICCA* y a los materiales reunidos por el *CORDE*.

90. El *DECH* da cuenta, no obstante, de las variantes *amasadero*, *avenidor*, *esmoladera* y *chamelote*.

91. Con la variante *estreudes* en el *DECH*.

92. Con el significado recogido en nuestros inventarios se atestigua todavía en la actualidad. No obstante, con la acepción de 'coladero' surge ya, según el *DECH*, en documentación aragonesa de 1373.

*gada* (1605)<sup>93</sup>. En lo que concierne a este último grupo de palabras, y con datación anterior a los documentos examinados, el *CORDE* aporta *brahón* (1511), *cirujano* (1495), *guingao* (1477), *pozal* (1230) y *verdugada* (1544, 1554); y en el *DICCA*, a finales del siglo XV, se descubren *brahón* y *cirujano*.

Así, pues, a partir del cotejo precedente, que no abarca todas las voces que han sido objeto de análisis —ni estas abarcan todas las posibilidades que ofrecen los inventarios seleccionados— cabe destacar el provecho de dichas fuentes para seguir avanzando en el desarrollo de la lexicografía histórica: los términos *alguinón*, *amasadería*, *aribo*, *asnico*, *asnillo*, *brin*, *calaje*, *debantal*, *droguete*, *escalfador*, *esgarraspadera*, *espaldar*, *filadiz*, *luna*, *rasera*, *rebotiga*, *reposte*, *roscadero*, *témpano* y *xamelote* son buena prueba de ello, ya que brindan al investigador la oportunidad de acrecentar el vocabulario hispánico en cuanto a lemas, acepciones y variantes sin registrar hasta las fechas en que se redactaron los documentos examinados.

## 6. CONSIDERACIONES FINALES

Hemos querido poner de relieve, a lo largo de este trabajo, la importancia que tienen los inventarios aragoneses, y de forma particular los incluidos en la importante colección documental editada por Ángel San Vicente, para profundizar en la historia del léxico hispánico. Los materiales en ellos acopiados —y no son escasas las fuentes que podemos enmarcar dentro de esta tipología en el área aragonesa— ofrecen al estudioso valiosos datos para proseguir una de las labores imprescindibles de nuestra lexicografía histórica: dar cuenta de cómo se ha configurado diacrónicamente el vocabulario general de la lengua española y, asimismo, la variación léxica dialectal y regional del español como lengua histórica.

Desde este último planteamiento, si nos ceñimos estrictamente al área aragonesa, el estudio realizado viene a confirmar que el expurgo léxico sistemático y exhaustivo de ese tipo de documentos —ya desarrollado a través de diversas publicaciones, trabajos fin de máster, tesis doctorales y proyectos de investigación, según se ha indicado— ha de contribuir de una forma decisiva a completar nuestros conocimientos —desde una perspectiva histórica, pero también con una proyección hacia el presente— acerca de los aragonesismos propiamente dichos y de otros regionalismos extendidos por el oriente peninsular.

---

93. Con el significado recogido en nuestros inventarios se atestigua todavía en la actualidad. En el *DECH* se mencionan únicamente las variantes *alguinio* (1589), *guinga* (1485) y *verdugado* (1605).

BIBLIOGRAFÍA

- ALEANR*: Manuel Alvar, con la colaboración de Antonio Llorente, Tomás Buesa y Elena Alvar (1979-1983): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 vols., Madrid (Departamento de Geografía Lingüística del Consejo Superior de Investigaciones Científicas)-Zaragoza (Institución Fernando el Católico).
- Alvar, Manuel (1951): «Lexicografía medieval. El peaje de Jaca de 1437», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid, vol. II, 91-133 [reimp. en *Estudios sobre el dialecto aragonés. II*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1978, 57-101].
- (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- Alvar Ezquerro, Elena (1981): «Exequias y certamen poético por Margarita de Austria (Zaragoza, 1612)», *Archivo de Filología Aragonesa*, 26-27, 225-389.
- Arce Sanjuán, Beatriz (1998): «El léxico de los tintoreros y los tejedores zaragozanos en los Siglos de Oro», *Archivo de Filología Aragonesa*, 54-55, 115-139.
- Arnal Purroy, M.<sup>a</sup> Luisa y José M.<sup>a</sup> Enguita (1994): «Particularidades lingüísticas en textos notariales zaragozanos de finales del siglo XVII», *Archivo de Filología Aragonesa*, 50, 43-63.
- y Vicente Lagüens Gracia (2006): «La contribución de los investigadores extranjeros a la Dialectología aragonesa», en José-Carlos Mainer y José M.<sup>a</sup> Enguita (eds.), *Cien años de Filología en Aragón. VI Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 149-183.
- Buesa Oliver, Tomás (1978): «En torno a un inventario siresano de 1266 (dudas léxicas, aclaradas por Berceo)», en *Actas de las II Jornadas de Estudios Berceanos (Logroño, 1978)*. Berceo, 94-95, 191-232.
- (1993): «Aragonés y castellano a comienzos del siglo XVI», en Aurora Egido y José M.<sup>a</sup> Enguita (eds.), *II Curso sobre lengua y literatura en Aragón (Siglos de Oro)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 169-191.
- Cabezudo Astraín, José (1955): «Inventario de 1519», *Archivo de Filología Aragonesa*, 7, 133-152.
- (1956-1957): «Inventarios del siglo XVI», *Archivo de Filología Aragonesa*, 8-9, 203-210.
- Campo Gutiérrez, Ana del (2011): *El libro de testamentos de 1384-1407 del notario Vicente de Rodilla. Una introducción a los documentos medievales de últimas voluntades de Zaragoza*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Carriazo Ruiz, José Ramón (2012): «El ajuar riojano del Siglo de Oro: propuesta de organización onomasiológica para el vocabulario de los inventarios de bienes redactados entre 1606 y 1616 en el Monasterio de San Millán de Yuso (La Rioja)», en Emilio Montero Cartelle (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2 vols., Santiago de Compostela, Meubook- Asociación de Historia de la Lengua Española, vol. II, 1271-1279.

- Ciérvide Martinena, Ricardo (1978): *Inventario de bienes de Olite*, Pamplona, Institución «Príncipe de Viana».
- Clavería Nadal, Gloria (2012): «Nuevas perspectivas en el estudio de la evolución del léxico», en Gloria Clavería Nadal, Margarita Freixas Alás, Marta Prat Sabater y Joan Torruella y Casañas, *Historia del léxico: perspectivas de investigación*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 13-90.
- Cobacho Gómez, Lourdes *et al.* (en elaboración): *Vocabulario de comercio medieval. Legado Gual Camarena*, Universidad de Murcia, <<https://www.um.es/lexico-comercio-medieval>> [última consulta: octubre de 2019].
- CORDE: Real Academia Española: Banco de datos. *Corpus diacrónico del español*, <<http://www.rae.es>> [última consulta: septiembre de 2019].
- DEA: Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2011): *Diccionario del español actual*, 2 vols., Madrid, Aguilar, 2.<sup>a</sup> ed. actualizada.
- DECH: Joan Corominas y José A. Pascual (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- DDEAR = Arnal Purroy, M.<sup>a</sup> Luisa (coord.), Rosa M.<sup>a</sup> Castañer Martín, José M.<sup>a</sup> Enguita Utrilla y Vicente Lagüéns Gracia, *Diccionario diferencial del español de Aragón*, en elaboración.
- DICCA: Coloma Lleal (dir.): *Diccionario del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón*, <<http://ghcl.ub.edu/diccxv/>> [última consulta: septiembre de 2019].
- DLE: Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 23.<sup>a</sup> ed., <<https://dle.rae.es>> [última consulta: septiembre de 2019].
- Enguita, José M.<sup>a</sup> (1984): «Notas sobre los diminutivos en el espacio geográfico aragonés», *Archivo de Filología Aragonesa*, 34-35, 229-250.
- (1993): «Léxico aragonés en documentación zaragozana de los Siglos de Oro», en Aurora Egido y José M.<sup>a</sup> Enguita (eds.), *II Curso sobre lengua y literatura en Aragón (Siglos de Oro)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 227-254.
- (1999): «Estado actual de los estudios sobre el español de Aragón», en José M.<sup>a</sup> Enguita (ed.), *Jornadas de Filología Aragonesa en el L aniversario del AFA*, 2 vols., Zaragoza, Institución Fernando el Católico, vol. II, 319-366.
- (2007): «Una farmacia zaragozana de mediados del siglo XVI», en Gonzalo Martínez Gracia (ed.), *Doctores Solsona Amicorum Liber*, Zaragoza, Ateneo de Zaragoza, 229-234.
- (2008): «El aragonés medieval», en *Manual de Dialectología hispánica* [en línea], Madrid, Programa patrocinado por el Proyecto Liceus-Excellence.
- y M.<sup>a</sup> Luisa Arnal (1995): «La castellanización de Aragón a través de los textos de los siglos XV, XVI y XVII», *Archivo de Filología Aragonesa*, 51, 151-195.
- M.<sup>a</sup> Luisa Arnal (1996): «Llámala Aragón ffenojo», en *Fernando II de Aragón, el Rey Católico*. Pres. de Esteban Sarasa, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 411-427.
- Fernández de Moratín, Leandro (1867 [1988]): *Viage a Italia*. Edición crítica de Belén Tejerina, Madrid, Espasa-Calpe.

- Frago, Juan Antonio (1980): «Sobre el léxico aragonés. Datos para el estudio de su frontera con el catalán noroccidental a mediados del siglo XV», en Jordi Bruguera y Josep Massot i Muntaner (eds.), *Actes del Cinquè Col.loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes (Andorra, 1979)*, Montserrat, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 405-440.
- (1991): «Conflicto de normas lingüísticas en el proceso castellanizador de Aragón», en *I Curso de Geografía Lingüística de Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 105-126.
- García Herrero, M.ª del Carmen, Vicente Lagüens Gracia *et al.* (2015): «La visión interdisciplinar en el proyecto *Mujeres de finales de la Edad Media: actividades políticas, socioeconómicas y culturales en el Reino de Aragón*», en Israel Sanmartín Barros y Sonia Gómez-Jordana Ferary (eds.), *Temporalidad y contextos: La interdisciplinariedad a partir de la historia, el arte y la lingüística*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 323-334.
- Giralt Latorre, Javier (2013): «Un inventari de joies reials en temps de Jaume II. Notes lingüístiques», *Estudis Romànics*, 35, 189-210.
- Gual Camarena, Miguel (1968): *Vocabulario del comercio medieval. Colección de aranceles aduaneros de la Corona de Aragón (siglos XIII-XIV)*, Tarragona, Diputación Provincial.
- Harrison, A. H. (1917): «Quelques mots aragonais», *Bulletin Hispanique*, 39, 609-610.
- Imízcoz Beunza, José M.ª (1996a): «Los inventarios de bienes en el Antiguo Régimen: definición, causas y normativa», en M.ª Rosario Porres Marijuán (coord.), *Aproximación metodológica a los protocolos notariales de Alava (Edad Moderna)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 117-144.
- (1996b): «Los inventarios de bienes alaveses en los siglos XVI, XVII y XVIII», en M.ª Rosario Porres Marijuán (coord.), *Aproximación metodológica a los protocolos notariales de Alava (Edad Moderna)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 145-186.
- Lagüens Gracia, Vicente (1992): *Léxico jurídico en documentos notariales aragoneses de la Edad Media (siglos XIV-XV)*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- (1999): «Estado actual de los estudios sobre el aragonés medieval», en José M.ª Enguita (ed.), *Jornadas de Filología Aragonesa en el L aniversario del AFA*, 2 vols., Zaragoza, Institución Fernando el Católico, vol. II, 163-264.
- Laguna Campos, José (1991): «Estudio léxico de un inventario oscense de 1565», *Archivo de Filología Aragonesa*, 46-47, 25-58.
- (1992): «Consideraciones lingüísticas sobre un inventario oscense de 1565», en Manuel Ariza Viguera *et al.* (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, 2 vols., Madrid, Pabellón de España, vol. II, 171-178.
- Lara Izquierdo, Pablo (1984): *Sistema aragonés de pesos y medidas. La metrología histórica aragonesa y sus relaciones con la castellana*, Zaragoza, Guara Editorial.

- Líbano Zumalacárregui, Ángeles (1986): «El léxico medieval aragonés: sus características», en Ricardo Ciérvide (ed.), *Lengua y literatura románica en torno al Pirineo*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 96-123.
- (1992): «La toponimia y los apelativos comunes en el vocabulario medieval», en José A. Bartol *et al.* (eds.), *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 505-510.
- Moliné Juste, Ana Beatriz (1998): «Estudio léxico sobre el gremio de los apotecarios en inventarios aragoneses del siglo XVI», *Archivo de Filología Aragonesa*, 54-55, 83-113.
- (2001): *Léxico aragonés relativo a los oficios en documentación zaragozana del Siglo de Oro (1550-1560)*. Trabajo de Investigación para los Estudios de Tercer Ciclo presentado en la Universidad de Zaragoza en 2001.
- (2002): «Vitalidad del léxico aragonés y proceso castellanizador en fuentes documentales zaragozanas del siglo XVI», en M.<sup>a</sup> Teresa Echenique y Juan Pedro Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2 vols., Madrid, Gredos, vol. II, 2241-2252.
- Montes Fano, Mateo (2012): *El léxico de la vida cotidiana en el Libro de testamentos del notario Vicente de Rodilla (1384-1407)*. Trabajo Fin de Máster en Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura, Universidad de Zaragoza, <<http://zaguan.unizar.es/record/9276>>.
- (2014): «Algunos problemas metodológicos en el estudio de los inventarios medievales», en Clara Grande López *et al.* (coords.), *Con una letra joven: avances en el estudio de la Historiografía e Historia de la Lengua Española*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 245-252.
- (2017): «Propuesta para una clasificación onomasiológica del léxico de la vida cotidiana», en Jaime González Gómez, Víctor Lara Bermejo y Olga León Zurdo (eds.), *Tenera Experientia: Miradas jóvenes a la Historiografía e Historia de la Lengua Española*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 185-195.
- (2019): «Notas sobre el léxico de inventarios zaragozanos del siglo XV», en M.<sup>a</sup> Luisa Arnal Purroy, Rosa M.<sup>a</sup> Castañer Martín, José M.<sup>a</sup> Enguita Utrilla, Vicente Lagüéns Gracia y M.<sup>a</sup> Antonia Martín Zorraquino (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2 vols., Zaragoza, Institución Fernando el Católico-Asociación de Historia de la Lengua Española, vol. II, 2131-2145.
- Morala Rodríguez, José Ramón (2012): «Relaciones de bienes y geografía lingüística», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 7, 297-328.
- Navarro Tomás, Tomás (1957): *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, Syracuse-New York, Syracuse University Press.
- Ortiz Cruz, Demelsa (2010): «Inventarios aragoneses de la Casa de Aranda en el siglo XVIII: estudio gráfico», *Res Diachronicae*, 8, 71-92.
- (2013): «Estudio léxico del inventario realizado a la muerte de la duquesa de Híjar D.<sup>a</sup> Mariana Pignatelli y Aragón (1681)», *Res Diachronicae*, 11, 73-86.

- (2014): «Notas léxicas en torno a un inventario de los Condes de Aranda de 1657», en Clara Grande López *et al.* (coords.), *Con una letra joven. Avances en el estudio de la Historiografía e Historia de la Lengua Española*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 253-262.
  - (2015a): «Aproximación al léxico relativo a los molinos localizado en inventarios de bienes dieciochescos del Archivo Ducal de Híjar», *Rujiar. Miscelánea del Centro de Estudios Bajo Martín*, 16, 177-199.
  - (2015b): «Los inventarios de bienes en el norte peninsular: el caso de un inventario de un mercader zaragozano (1748)», *Res Diachronicae*, 13, 49-57.
  - (2017a): «Cuestiones problemáticas de las denominaciones textiles a través de inventarios de bienes aragoneses de los siglos XVII y XVIII», en Jaime González Gómez, Víctor Lara Bermejo y Olga León Zurdo (eds.): *Tenera Experientia. Miradas jóvenes a la Historiografía y la Historia de la Lengua Española*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 207-216.
  - (2017b): «Cuestiones problemáticas de las denominaciones textiles a través de inventarios de bienes aragoneses de los siglos XVII y XVIII (II): el caso de las sedas», *Res Diachronicae*, 14/2, 37-45.
  - (2018): «Tendencias ortográficas en inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII», *Archivo de Filología Aragonesa*, 74, 99-137.
  - (2019a): «Precisiones léxicas sobre la indumentaria femenina en el siglo XVIII», *RILEX. Revista sobre Investigaciones Léxicas*, 2/3, 70-93.
  - (2019b): «Aproximación morfosintáctica a los inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII», *Alazet. Revista de Filología*, 31, 113-142.
  - (en prensa, a): *Estudio léxico-semántico de inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
  - (en prensa, b): «Variaciones fonéticas en el léxico de inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII», *RILEX. Revista sobre Investigaciones Léxicas*, 3.
- Pedraza Gracia, Manuel J. (1999): «Lector, lecturas, bibliotecas...: el inventario como fuente para su investigación científica», *Anales de Documentación*, 2, 137-158.
- Pottier, Bernard (1948-1949): «Étude lexicologique sur les inventaires aragonais», *Vox Romanica*, 10, 87-219.
- (1952 [1986]): «L'évolution de la langue aragonaise à la fin du Moyen Âge», *Bulletin Hispanique*, LIV, 184-199 [citamos por la traducción de Pilar García Mouton en *Archivo de Filología Aragonesa*, 38 (1986), 225-240].
  - (1955 [1991]): «Les éléments gascons et languedociens dans l'aragonais médiéval», en *Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística Románica (Barcelona, 1953)*, Barcelona, vol. II, 679-689 [citamos por la traducción de Pilar García Mouton en *Archivo de Filología Aragonesa*, 46-47 (1991), 235-244].
- Quirós García, Mariano (2011): «Léxico e inventarios de bienes en el Bilbao del Siglo de Oro», *Oihenart. Cuadernos de Lengua y Literatura*, 26, 423-523.

- Rojo Vega, Anastasio (1996): *El Siglo de Oro. Inventario de una época*, Salamanca, Junta de Castilla y León.
- Santos Lorite, M.<sup>a</sup> Rosa (2001): «Los inventarios de bienes como fuente para la Historia de la Ciencia y de la Técnica: Zaragoza (1550-1600)», en Agustín Ubieto (ed.), *III Jornadas de Estudios sobre Aragón en el umbral del siglo XXI (Caspé, 2000)*, Zaragoza, Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza, 1211-1221.
- San Vicente, Ángel (1988): *Instrumentos para una historia social y económica del trabajo en Zaragoza en los siglos XV a XVIII*, 2 vols., Zaragoza, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.
- Serrano y Sanz, Manuel (1915-1922): «Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV», *Boletín de la Real Academia Española*, II (1915), 85-97, 219-224, 341-352, 548-559, 707-711; III (1916), 89-92, 224- 225, 359-365; IV (1917), 206-223, 342-355, 517-531; VI (1919), 735-744; IX (1922), 118-134, 262-270.
- Sesma Muñoz, José Ángel y Ángeles Libano Zumalacárregui (1982): *Léxico del comercio medieval en Aragón (siglo XV)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Terrado Pablo, Javier (1991): *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.
- Ubieto Artur, M.<sup>a</sup> Isabel (1989): «Breve aportación al estudio de la metrología numismática del Reino de Aragón en los siglos XIII y XIV», *Aragón en la Edad Media*, VIII, 717-721.
- Valdés, Juan de (h. 1535 [1976]): *Diálogo de la lengua*. Edición, introducción y notas de José F. Montesinos, Madrid, Espasa-Calpe.
- Viudas Camarasa, Antonio (1988): «Notas sobre el léxico de un inventario medieval», en Manuel Ariza Viguera, Antonio Salvador Plans y Antonio Viudas Camarasa (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2 vols., Madrid, Arco Libros, vol. I, 1003-1006.
- Wittlin, Curt J. (1976): «Un inventario turolense de 1484: los Sánchez Muñoz, herederos del Papa Clemente VIII», *Archivo de Filología Aragonesa*, 18-19, 187-215.